

Fx- 2174/2017

**Coordinación
de Planificación
y Desarrollo**

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

MEMORANDUM N° 16301/2017

Santiago, 12 de junio de 2017

- DE : CARLOS URRIOLA CUEVAS
COORDINACIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**
- PARA : RODRIGO BERRIOS ALVAREZ
JEFE DIVISIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO REGIONAL**
- MAT : Señala conformidad a la entrega de fondos para cartera de proyectos,
Programa 06 del MTT, año 2017.**
- ADJ : Minuta de proyecto (09)**

Por medio del presente y de acuerdo al análisis realizado a las iniciativas indicadas en este documento, la Coordinación de Planificación y Desarrollo señala su conformidad a la entrega de recursos para la ejecución, según disponibilidad de fondos del programa 06 "Subsidio Nacional al Transporte Público", año presupuestario 2017 del Ministerio de Transportes Telecomunicaciones.

A continuación, se detallan los proyectos a financiar:

Proyectos nuevos

Nombre de la Iniciativa : Conservación Infraestructura Menor para el Transporte Público, Región de Antofagasta.

Monto MM\$: 422.789

Código IDI : 30482524-0

Nombre de la Iniciativa : Reposición Infraestructura de Semáforos Copiapó

Monto MM\$: 394.203

Código IDI : 30440745-0

Nombre de la Iniciativa : Conservación Infraestructura Menor para el Transporte Público, Región de Coquimbo.

Monto MM\$: 330.000

Código IDI : 30482526-0



Coordinación de Planificación y Desarrollo

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Nombre de la Iniciativa : Mejoramiento Calle Camiruaga Leroy, Comuna de
Chimbarongo
Monto MM\$: 175.036
Código IDI : 30469953-0

Nombre de la Iniciativa : Mejoramiento Intersección Portal San Francisco, Temuco
Monto MM\$: 80.000
Código IDI : 30243677-0

Nombre de la Iniciativa : Conservación Infraestructura Menor para el Transporte
Público , Región de Los Ríos
Monto MM\$: 195.000
Código IDI : 30482513-0

Nombre de la Iniciativa : Conservación Infraestructura Menor para el Transporte
Público , Región de Los Lagos
Monto MM\$: 190.000
Código IDI : 30482517-0

Proyectos con modificación de convenio

Nombre de la Iniciativa : Conservación Vías Urbanas de Perímetro de Transporte
Gran Valparaíso - Villa Alemana
Monto MM\$: 283.417
Código IDI : 30355935-0

Nombre de la Iniciativa : Conservación Infraestructura Menor para Transporte
Público Quellón
Monto MM\$: 164.938
Código IDI : 30107499-0

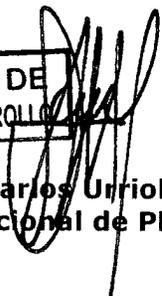
**Coordinación
de Planificación
y Desarrollo**

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Esta coordinación también informa que la Unidad de Gestión de Corto Plazo será la responsable del proceso de ejecución.

Finalmente, indicar que las iniciativas señaladas precedentemente, generarán la infraestructura necesaria para gestión del transporte público regional, favoreciendo de esta manera la operación de los servicios y el acceso a ellos por parte de la ciudadanía.

Saluda atentamente a Usted,


**COORDINADOR DE
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO**
Carlos Urriola Cuevas
Coordinador Nacional de Planificación y Desarrollo


CUC/PRP/FEP/dgc
Distribución:

- Jefe División de Transporte Público Regional
- UGCP - Coordinación de Planificación y Desarrollo
- Correlativo

Coordinación de Planificación y Desarrollo

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Minuta de Proyecto

UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

I. NOMBRE DEL PROYECTO

“Conservación Infraestructura Menor para el Transporte Público, Región de Antofagasta”.

Código BIP N° 30482524-0

II. INSTITUCIÓN EN CONVENIO

Servicio de Vivienda y Urbanismo, Región de Antofagasta.

III. OBJETIVOS

Mejorar la operación del transporte público en la región de Antofagasta mediante la incorporación de perímetros de exclusión. Para ello se ha considerado segregar el flujo en las ciudades de Antofagasta y Calama, implementando infraestructura menor que permita mejorar la experiencia del usuario. Para llevar a cabo esto, se considera una inversión de M\$1.206.500 en un periodo de 12 meses.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR

En la región se considera implementar un largo aproximado de 5 kilómetros de vías segregadas, los cuales además de la señalización y demarcación necesaria, incluyen reposición de pavimentos y normalización de dispositivos de rodado, permitiendo mejorar el flujo del Transporte Público en la región y las condiciones de servicio para el usuario.

En la ciudad de Antofagasta se implementará dos pistas sólo transporte público en la Avenida Rendic entre Montevideo y Salvador Allende. Mientras que en la ciudad de Calama, Almirante Latorre y Bartolomé Vivar entre calles Ecuador y Tarapacá, serán vías exclusivas para el transporte público.

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

M\$

	2017	2018	Total
Obras Civiles	520.000	680.000	1.200.000
Consultorías	0	0	0
Gastos Administrativos	4.000	2.500	6.500
TOTAL	524.000	682.500	1.206.500

VI. CONCLUSIÓN

Las intervenciones proyectadas generarán la infraestructura necesaria para el mejoramiento en el funcionamiento del transporte público regional, favoreciendo de esta manera la operación de los Servicios y el acceso a ellos por parte de la ciudadanía de la Región de Antofagasta, se estima que concurren en la especie los supuestos que permiten el otorgamiento del subsidio contemplado en el artículo 5° de la Ley N°20.378, por aplicación del acápite "Otros Programas que Favorecen el Transporte Público y la seguridad y la educación vial".



FEPAUT

Minuta de Proyecto
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

I. NOMBRE DEL PROYECTO

“Reposición Infraestructura de Semáforos Copiapó”, Código BIP 30440745-0.

II. INSTITUCIÓN EN CONVENIO

Ilustre Municipalidad de Copiapó.

III. OBJETIVOS

La incorporación de los perímetros de exclusión para las regiones del país requiere de infraestructura especializada para mejorar la operación del Transporte Público. Para ello se ha considerado segregar el flujo, dándole prioridad al Transporte Público e implementando infraestructura menor que permita mejorar la experiencia del usuario.

El proyecto contempla un monto de M\$ 2.149.157.- y una duración de 24 meses.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR

El proyecto considera reposición de la infraestructura de semáforos de la ciudad de Copiapó (80 semáforos y 8 km de sincronismo), que permitan mejorar el flujo expedito del Transporte Público, además de mobiliario urbano para mejorar las condiciones de servicio para el usuario.

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>Total</u>
Obras Civiles M\$	405.449	1.318.082	1.723.531
Equipos M\$	163.642	531.984	695.626
Total M\$	569.091	1.850.066	2.419.157

VI. CONCLUSIÓN

Considerando que las intervenciones señaladas precedentemente, generarán la infraestructura necesaria para la gestión del transporte público regional contemplados en la Ley, de modo tal de optimizar su alcance y funcionamiento, favoreciendo de esta manera la operación de los Servicios y el acceso a ellos por parte de la ciudadanía de la

Región de Antofagasta, se estima que concurren en la especie los supuestos que permiten el otorgamiento del subsidio contemplado en el artículo 5° de la Ley N°20.378, por aplicación del acápite "Otros Programas que Favorecen el Transporte Público y la seguridad y la educación vial".



FEP/ETT

**Minuta de Proyecto
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.**

I. Nombre del Proyecto: Conservación Infraestructura Menor Para El Transporte Público Región De Coquimbo.

Código BIP: 30482526-0

II. Institución en convenio: I. Municipalidad de Coquimbo

**Comuna: Coquimbo
Región: Los Rios**

III. Objetivos: La incorporación de los perímetros de exclusión para las regiones del país requiere de infraestructura especializada para mejorar la operación del transporte público. Para ello se ha considerado segregar el flujo, dándole prioridad al transporte público e implementando infraestructura menor que permita mejorar la experiencia del usuario.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR: El proyecto considera vías segregadas que incluyen señalización y demarcaciones, que permitan mejorar el flujo expedito del transporte público, además de mobiliario urbano para mejorar las condiciones del servicio para el usuario.

Duración del proyecto: 18 meses

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	2017	2018	Total
Obras Civiles M\$	330.000	270.000	600.000
Total M\$	330.000	270.000	600.000

VI. CONCLUSIÓN

Con los antecedentes previos, el proyecto ayuda a un mejor ordenamiento del transporte público en la comuna y permite que usuarios y usuarias puedan acceder a un servicio de mejor calidad.



FEP/FEP/crp

Minuta de Proyecto
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

- I. Nombre del Proyecto: Mejoramiento Calle Camiruaga Leroy, Comuna De Chimbarongo**
Código BIP: 30469953-0
- II. Institución en convenio: I. Municipalidad de Chimbarongo**
- III. Objetivos:** Mejorar la calidad de vida de los vecinos del sector y dar seguridad vial en la zona a intervenir, promoviendo el uso de la vía y con ello solucionar congestión de sector. Por último brinda solución de alcantarillado en un tramo considerando además las respectivas uniones domiciliarias para los vecinos.
- IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR:** El proyecto contempla el mejoramiento de calle Camiruaga Leroy entre Av. Miraflores y calle Máximo Valdés (400 mts. De longitud. Aprox.). Actualmente la vía se encuentra en tierra lo que afecta la calidad de vida de los vecinos, la seguridad peatonal y la circulación vehicular de la comuna dado que la vía es una de las alternativas a av. Pisagua para conectar el oriente y poniente, evitando el centro urbano de la comuna, con su consecuente congestión. Por último brinda solución de alcantarillado en un tramo de 130 mts. Considerando además las respectivas uniones domiciliarias para los vecinos.

El proyecto considera una solución de:

- carpeta asfáltica 6 cm. De espesor
- base estabilizada 20 cm. De espesor

Lo anterior en 374 mts. Lineales.

Contempla dos perfiles tipo:

- tipo a calzada de 7 mts. De ancho, perfil entre líneas oficiales de 15 mts. En una longitud de 249 mts.
- tipo b calzada de 6 mts. De ancho, perfil entre líneas oficiales de 11 mts. En una longitud de 125 mts.

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	2017	Total
Obras Civiles M\$	175.036	175.036
Total M\$	175.036	175.036

Duración de la iniciativa: 5 Meses

VI. CONCLUSIÓN

La iniciativa postula a la etapa de ejecución y busca resolver el problema planteado en el diagnóstico, que se describe como la insuficiente conectividad tanto para el flujo de peatones, como para el flujo de bicicletas y vehículos, del sector norte de la comuna.


FEP/CRP/crp

Minuta de Proyecto
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

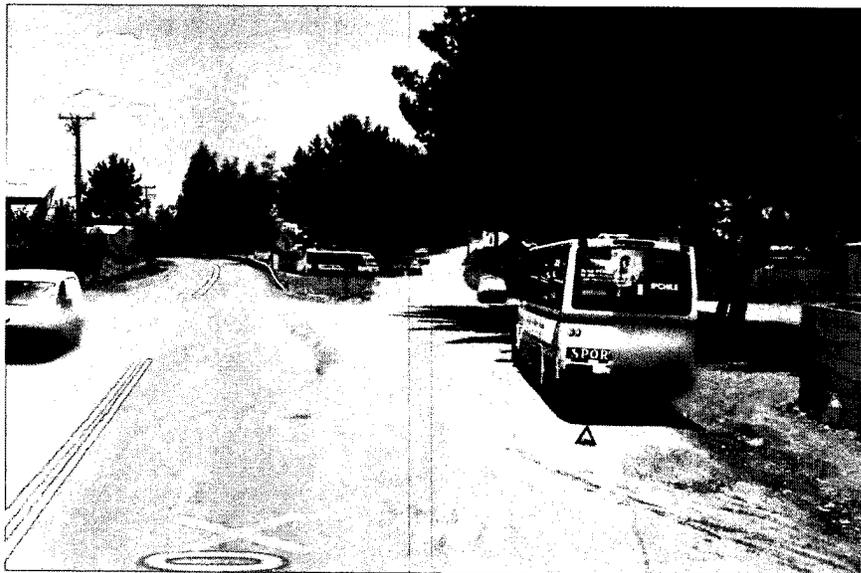
- I. Nombre Proyecto Base: "CRUCE CHOL CHOL-SECTOR PORTAL SAN FRANCISCO"**
Código BIP: 30243677-0

- II. Institución en convenio: I. Municipalidad de Temuco**
UBICACIÓN: RUTA S-20 CON RUTA S-258
COORDENADAS: 38° 39'50.49" S - 72° 39'50.00" O

- III. Objetivos:** Dar solución a la solicitud por parte de los vecinos del sector, que reclaman por mejores condiciones de seguridad para esta intersección.

- IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR:** El cruce de peatones es muy arriesgado, debido a que los vehículos tanto livianos como pesados exceden la velocidad permitida, sumado a la mala visibilidad del lugar que la convierten en un sector bastante peligroso en cuanto al tránsito. Además como es un sector urbano, en esta intersección se encuentra una parada de buses que en estos momentos no existe, debido al poco espacio que hay para instalación, pero que es el único lugar en definitivo donde se confronta los usuarios para poder hacer uso de la locomoción colectiva.

El proyecto corresponde al mejoramiento de vereda y hacer una bahía con Hormigón, para delimitar un paradero que debe incorporar la Municipalidad de Temuco. Junto con esto además se incorporan dos Reductores de Velocidad, una baliza led, tachones para delimitar los ejes de la calzada, señalizaciones Verticales, Demarcación de Peatones y de velocidades permitidas.



V. PROGRAMACIÓN DE CAJA



	2017	2018	Total
Consultorías M\$	0	0	0
Obras Civiles M\$	80.000	0	80.000
Total	80.000	0	80.000

VI. CONCLUSIÓN

En conclusión lo que pretende el proyecto, es reordenar la intersección, aplicando todos los mecanismos que se han ido conversando a fin de otorgar las debidas medidas de Seguridad.


FEP/CRP/crp

**Minuta de Proyecto
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.**

I. Nombre del Proyecto: Conservación Infraestructura Menor Para El Transporte Público Región De Los Ríos.

Código BIP: 30482513-0

II. Institución en convenio: I. Municipalidad de Valdivia

Comuna: Valdivia

Región: Los Ríos

III. Objetivos: Desarrollar infraestructura especializada para mejorar la operación del transporte público en regiones y con ello lograr la incorporación de perímetros hasta ahora de estas medidas. Para ello se considera segregar flujos, implementando infraestructura vial menor que permita mejorar la experiencia del usuario.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR: El proyecto considera vías segregadas que incluyen señalización y demarcaciones, que permitan mejorar el flujo expedito del Transporte Público, además de mobiliario urbano para mejorar las condiciones de servicio para el usuario.

Se intervienen 1050 (m²) los que se distribuyen en una longitud de 1662,8 (m) de vía, donde se repavimentarán tramos en mal estado y se demarcarán y señalizarán vías segregadas.

Tramo 1: Calle Chacabuco entre García Reyes y Independencia (400 m)

Tramo 2: Calle Independencia entre Chacabuco y Arauco (242,8 m)

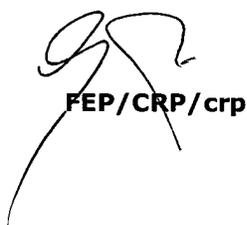
Tramo 3: Calle Arauco entre Independencia y Beauchef (1020 m)

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	2017	2018	Total
Consultorías M\$	0	0	0
Obras Civiles M\$	195.000	105.000	300.000
Total	195.000	105.000	300.000

VI. CONCLUSIÓN

Con los antecedentes previos, el proyecto ayuda a un mejor ordenamiento del transporte público en la comuna ya que para una zona con características climáticas de tipo lluvioso, permite que usuarios y usuarias puedan acceder a un servicio de mejor calidad.



FEP/CRP/crp

Coordinación de Planificación y Desarrollo

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Minuta de Proyecto

UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

I. NOMBRE DEL PROYECTO

"Conservación Infraestructura Menor para el Transporte Público, Los Lagos"
Código BIP: 30482517-0

II. INSTITUCIÓN EN CONVENIO

Ilustre Municipalidad de Osorno

III. OBJETIVOS

La incorporación de los perímetros de exclusión para las regiones del país requiere de infraestructura especializada para mejorar la operación del Transporte Público. Para ello se ha considerado segregar el flujo, dándole prioridad al Transporte Público e implementando infraestructura menor que permita mejorar la experiencia del usuario.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR

El proyecto considera vías segregadas que incluyen señalización y demarcaciones, que permitan mejorar el flujo expedito del Transporte Público, además de mobiliario urbano para mejorar las condiciones de servicio para el usuario.

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	2017	2018	Total
Obras Civiles M\$	220.000	220.000	440.000
Total M\$	220.000	220.000	440.000

VI. CONCLUSIÓN

Considerando que las intervenciones señaladas precedentemente, generarán la infraestructura necesaria para la gestión del transporte público regional contemplados en la Ley, de modo tal de optimizar su alcance y funcionamiento, favoreciendo de esta manera la operación de los Servicios y el acceso a ellos por parte de la ciudadanía de la Región de Osorno, se estima que concurren en la especie los supuestos que permiten el otorgamiento del subsidio contemplado en el artículo 5° de la Ley N°20.378, por aplicación del acápite "Otros Programas que Favorecen el Transporte Público y la seguridad y la educación vial".



FEP/MAS

Coordinación de Planificación y Desarrollo

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Minuta de Proyecto

UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

I. NOMBRE DEL PROYECTO

"Conservación vías urbanas de perímetro de Gran Valparaíso"
Código BIP: 30355935-0

II. INSTITUCIÓN EN CONVENIO

Ilustre Municipalidad de Villa Alemana

III. OBJETIVOS

El proyecto tiene como objetivo realizar obras de conservación de refugios, demarcación y la reparación de la carpeta de rodado, lo que por consecuencia favorece el desplazamiento de la ciudadanía en la comuna de Villa Alemana, mejorando el buen uso de los sistemas de transporte público regional.

En principio el proyecto consideró un monto de M\$250.000.- que a la fecha deben tener un aumento de M\$350.000.- El proyecto tiene una duración de 4 meses.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR

Al tenor de lo señalado en la ficha de identificación del Proyecto en el Sistema Nacional de Inversiones, el proyecto considera financiar conservaciones de vías urbanas de tránsito público en el Gran Valparaíso, específicamente para este caso en la ciudad de Villa Alemana.

La modificación de los montos indicada obedece a la necesidad de aumentar el monto del proyecto, debido a que el deterioro en las calles a intervenir ha sido progresivo en el tiempo por ser calles de gran cantidad de flujo. La conservación en este sector no permite solo reparaciones de paños puntuales sino que requiere un recapado de casi 700 metros de vía, para que las demarcaciones y señaléticas tengan incidencia y durabilidad en la mejora del flujo del transporte público.

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>Total</u>
Consultorías	0	10.000	10.000
Obras Civiles	0	350.000	350.000
Total M\$	0	350.000	360.000

VI. CONCLUSIÓN

Considerando que las intervenciones señaladas precedentemente, generarán la infraestructura necesaria para la gestión del transporte público regional contemplados en la Ley, de modo tal de optimizar su alcance y funcionamiento, favoreciendo de esta manera la operación de los Servicios y el acceso a ellos por parte de la ciudadanía de Villa Alemana, se estima que concurren en la especie los supuestos que permiten incrementar el monto del subsidio contemplado en el artículo 5º de la Ley N°20.378, por aplicación del acápite "Otros Programas que Favorecen el Transporte Público y la seguridad y la educación vial".



FEP/NAS

Minuta de Proyecto
UNIDAD DE GESTIÓN DE CORTO PLAZO
SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES.

I. NOMBRE PROYECTO:

“Conservación infraestructura menor para transporte público Quellón”, Código BIP:
30476435-0

II. INSTITUCIÓN EN CONVENIO:

Ilustre Municipalidad de Quellón

III. OBJETIVOS

El proyecto “Conservación infraestructura menor para transporte público Quellón”, tiene como objetivo realizar diversas obras menores y complementarias de conservación para la adecuada operación del transporte público en la comuna de Quellón.

En principio el proyecto consideró un monto de M\$150.000.-, que actualmente contempla un aumento, dejando el contrato en un monto actualizado de M\$164.943.- El proyecto tiene una duración de 6 meses.

IV. DETALLE OBRAS A DESARROLLAR

Al tenor de lo señalado en la ficha de identificación del Proyecto en el Sistema Nacional de Inversiones, el proyecto considera obras de conservación en pavimento asfáltico en la prolongación de calle Galvarino Riveros (480 metros lineales aproximadamente) que conecta población los pioneros con villa Aitúe y la ejecución de 21 refugios peatonales en vía ladrilleros y ruta w881 (camino a San Antonio) que incorporan señal informativa y demarcación.

La modificación de los montos que se indica, obedece a ciertas complicaciones detectadas durante la ejecución del proyecto, específicamente en la instalación y la confinación del pavimento a conservar, por lo que con el fin de aumentar la vida útil de este, es que se considera necesario aumentar la superficie de los paños de pavimento en hormigón en las intersecciones de la calle Galvarino Rivero, para una mejor confinación de los paños de la pavimentación en adocreto, aumentando la cantidad de metros cúbicos de hormigón. Todo lo anterior para cumplir con los estándares técnicos requeridos para una correcta ejecución de las obras. De este modo, la modificación de los montos queda conforme al siguiente detalle:

V. PROGRAMACIÓN DE CAJA

	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>Total</u>
Consultorías M\$	0	0	0
Obras civiles M\$	44.983	119.960	164.943
Gastos administrativos M\$	0	0	0
Total M\$	44.983	119.960	164.943

VI. CONCLUSIÓN

Considerando que las iniciativas señalados precedentemente, generarán la infraestructura necesaria para gestión del transporte público regional contemplados en la Ley, de modo tal de optimizar su alcance y funcionamiento, favoreciendo de esta manera desplazamiento de la ciudadanía en la comuna de Quellón, se estima que concurren en la especie los supuestos que permiten el otorgamiento del subsidio contemplado en el artículo 5º de la Ley Nº20.378, por aplicación del acápite "Otros Programas que Favorecen el Transporte Público y la seguridad y la educación vial".



FEP/ETC